Año 17.° Lunes 14 de Noviembre de 1870. Núm. 10.°.

†

BOLETIN ECLESIÁSTICO

DE LOS OBISPADOS DE

SALAMANCA Y CIUDAD-RODRIGO.

Litterœ Apostolicæ quibus Vaticani Oecumenici Concilii celebratio usque ad aliud opportunius et commodius tempus suspenditur.

PIUS PP. IX.

AD FUTURAM REI MEMORIAM.

Postquam Dei munere Oecumenici Vaticani Concilii celebrationem inire anno proxime superiori Nobis datum est, vidimus sapientia virtute ac sollicitudine Patrum qui ex omnibus orbis terrarum partibus frequentissimi convenerant maxime adnitente, ita res gravissimi huius et sanctissimi operis procedere, ut spes certa Nobis affulgeret eos fructus quos vehementer optabamus, in Religionis bonum et Ecclesiae Dei humanaeque Societatis utilitatem ex illo fore feliciter profecturos. Et sane iam quatuor publicis ac solemnibus Sessionibus habitis salutares atque opportunae in causa fidei Constitutiones a Nobis eodem sacro approbante Concilio editae ac promulgatae fuerunt, aliaque tum causam fidei tum eccle-

Universidad Pontificia de Salamanca

siasticae disciplinae spectantia ad examen a Patribus revocata, quae suprema docentis Ecclesiae auctoritate brevi sanciri ac promulgari possent. Confidebamus istiusmodi labores communi Fraternitatis studio ac zelo suos progressus habere, et ad optatum exitum facili prosperoque cursu perduci posse; sed sacrilega repente invasio huius Almae Urbis, Sedis Nostrae, et reliquarum temporalis Nostrae ditionis regionum, qua contra omne fas civilis Nostri et Apostolicae Sedis Principatus inconcussa iura incredibili perfidia et audacia violata sunt, in eam Nos rerum conditionem coniecit, ut sub hostili dominatione et potestate, Deo sic permittente ob imperscrutabilia iudicia sua, penitus constituti simus. In hac luctuosa rerum conditione, cum Nos a libero expeditoque usu supremae auctoritatis Nobis divinitus collatae multis modis impediamur, cumque probe intelligamus minime ipsis Vaticani Concilii Patribus in hac alma Urbe praedicto rerum statu manente, necessariam libertatem securitatem tranquillitatem suppetere et constare posse ad res Ecclesiae Nobiscum rite pertractandas, cumque praeterea necessitates Fidelium, in tantis iisque notissimis Europae calamitatibus et motibus, tot Pastores a suis Ecclesiis abesse haud patiantur; idcirco Nos, eo res adductas magno cum animi Nostri moerore perspicientes, ut Vaticanum Concilium tali in tempore cursum suum omnino tenere non possit, praevia matura deliberatione, motu proprio eiusdem Vaticani Oecumenici Concilii celebrationem usque ad aliud opportunius

Universidad Pontificia de Salamanca

et commodius tempus per hanc Sanctam Sedem declarandum, Apostolica auctoritate tenore praesentium suspendimus, et suspensam esse nunciamus, Deum adprecantes auctorem et vindicem Ecclesiae Suae, ut submotis tandem impedimentis omnibus Sponsae Suae fidelissimae ocius restituat libertatem ac pacem. Quoniam vero quo pluribus et gravioribus periculis malisque vexatur Ecclesia, eo magis instandum est obsecrationibus et orationibus nocte ac die apud Deum et Patrem Domini Nostri Iesu Christi, Patrem misericordiarum et Deum totius consolationis, volumus ac mandamus, ut ea quae in apostolicis litteris die 11. Aprilis anno proxime superiori datis, quibus indulgentiam plenariam in forma Jubilaei occasione Oecumenici Concilii omnibus Christifidelibus concessimus, a Nobis disposita ac statuta sunt, iuxta modum et rationem iisdem litteris praescriptam in sua vi firmitate et vigore permaneant, perinde ac si ipsius Concilii celebratio procederet. Haec statuimus nunciamus volumus mandamus, contrariis non obstantibus quibuscumque; irritum et inane decernentes si secus super his a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contigerit attentari. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam Nostrorum suspensionis nunciationis voluntatis mandati ac decreti infringere vel ei ausu temerario contraire, si quis autem hoc attentare praesumpserit, indignationem Omnipotentis Dei et Beatorum Petri ac Paulli Apostolorum Eius se noverit incursurum. Ut autem eaedem praesentes litterae omnibus

Universidad Pontificia de Salamanca

quorum interest innotescant, volumus illas seu earum exempla ad valvas Ecclesiae Lateranensis et Basilicae Principis Apostolorum nec non S. Mariae Maioris de Urbe affigi et publicari, sicque publicatas et affixas omnes et singulos quos illae concernunt perinde arctare, ac si unicuique eorum nominatim et personaliter intimatae fuissent.

Datum Romae apud S. Petrum sub annulo Piscatoris die 20. Octobris Anno MDCCCLXX.

Pontificatus Nostri Anno vicesimoquinto.

N. Card. Paracciani Clarelli.

Decreta Sacræ Rituum Congregationis novissima.

HISPANIARUM.

Sanctissimus Dominus Noster Pius Papa IX, referente subscripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario, ad enixas preces viginti sex Archiepiscoporum et Episcoporum Hispaniae, pro Clero ejusdem Ditionis de speciali gratia, attentis peculiaribus rationibus animum suum moventibus, benigne insequentia privilegia concedere dignatus est:

I. Ut in Ditione Hispanica Festum Patrocinii Beatae Mariae Virginis elevetur ad ritum Duplicis secundae clasis.

II. Ut ad eumdem ritum eleventur Festa Sanctorum Hispanorum et Ordinum Fundatorum Ignatii de Loyo-

Universidad Pontificia de Salamanca

la, Josephi Calasanctii, Dominici de Guzman Confessorum, ac Sanctae Teresiae Virginis.

III. Ut memorato ritu Duplicis secundae classis gaudeant in posterum etiam Festa Sanctorum Doctorum Hispanorum Fulgentii, Leandri et Braulii Episcoporum Confessorum.

IV. Ut in Festis Sanctorum Episcoporum Confessorum Fulgentii et Leandri Officium et Missa recitari ac respective celebrari valeat uti in Festo Doctorum: servatis Rubricis. Contrariis non obstantibus quibuscumque.

Die 21 Julii 1870.

C. Epus. Portuensis et S. Rufinae Card. Patrizi S. R. C. Praef. Loc. ✠ Sigilli.—D. Bartolini S. R. C. *Secretarius*.

HISPANIARUM.

Viginti sex Rmi. Archiepiscopi et Episcopi Hispaniarum attenta devotione Fidelium erga Beatissimam Virginem Mariam, quae devotio praesertim in Mense Majo decurrente majoribus pietatis ac piorum exercitiorum significationibus manifestari solet, ad eamdem devotionem in dies inflammandam a SSmo D. N. Pio Papa IX. supplicibus votis postulaverunt ut in Kalendariis Dioecesium Hispaniarum, si tamen respectivi ordinarii consensus accedat, peculiare Festum Beatae Mariae Virginis sub titulo Reginae Sanctorum Omnium et Matris pulchrae dilectionis, sub ritu duplici secundae classis, inscribi valeat die 31 Maji, eaque impedita a Festo ritus duplicis

Universidad Pontificia de Salamanca

primae vel secundae classis, á Vigilia Pentecostes, ab integra octava tum Pentecoses, tum SSmi. Corporis Christi, die prima antecedenti ut supra libera: eum facultate in eodem Festo adhibendi Officium et Missam, quae ex officiis et Missis approbatis pro diversis ipsius Deiparae Festivitatibus maxima ex parte desumpta sunt. Sanctitas porro sua, referente subscripto Sacr. Rit. Congreg. Secretario, attentis peculiaribus rationibus animum suum moventibus benigne pro gratia annuere dignata est juxta Oratorum preces: servatis Rubricis. Contrariis non obstantibus quibuscumque.

Die 21 Julii 1870.

C. Epus Portuensis et S. Rufinae Card. Patrizi S. R. C. Praef. Loc. ✠ Sigilli.—D. Bartolini S. R. C. *Secretarius*.

Per aliud Decretum conceditur officium propr. et Missa S. Teresiae.

Hispaniarum. Viginti sex Rmi. Archiepiscopi et Episcopi Hispaniarum a Sanctissimo Domino Nostro Pio Papa IX supplicibus votis postulaverunt ut a Clero universae Ditionis Hispanicae a modo in Festo Sanctae Teresiae Virginis Officium et Missa recitari ac respective celebrari valeat, quae a S. Sede pro Ordine Carmelitarum Excalceatorum approbata sunt, una excepta antiphona ad Benedictus quae erit *Pone me ut signaculum super cor tuum quia fortis est ut mors dilectio, dura sicut infernus aemulatio: lampades ejus, lampades ignis atque flammarum*. Sanctitas porro sua haec vota, ab infrascripto sacror. Rit. Congregationis Secretario relata, clementer excipiens benigne precibus annuere dignata est Contrariis non obstantibus quibuscumque. Die 21 Julii

Universidad Pontificia de Salamanca

1870.—C. Ep. Portuen. et S. Rufinae Card. Patrizi S. R C. Praef.—Loco ✠ Sigilli.—Dominicus Bartolini S. R. C. *Secretarius*.—Josephus Cicolini *Substitutus*.

SALAMANTIN.

Sanctissimus Dominus Noster Pius Papa IX referente subscripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario, ad enixas preces Rmi D. Joachim Lluch Episcopi Salmantini benigne annuit, ut amodo in Dioecesi Salamantina Festum Sancti Joannis a Sancto Facundo Confessoris ipsius Diæceseos Patroni præcipui celebrari valeat cum officio et Missa, etsi occurrat infra Octavam vel etiam in die Octava Sanctissimi Corporis Christi; non obstante quod eadem Octava ex Indulto sa: me: Pii Papæ VI sit adeo privilegiata in Hispania, ut excludat quæcumque festa occurrentia exceptis festis Nativitatis S. Joannis Baptistæ et Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli; memorato Indulto aliisque in contrarium facientibus minime obstantibus. Die 29 Septembris 1870.—C. Epus. Portuen. et S. Rufinæ Card. Patrizi S. R. C. Præf.—Loco sigilli.—D. Bartolini S. R. C., Secretarius.

Carta que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha dirigido con fecha 5 de Octubre próximo pasado á Su Santidad el Papa Pio IX.

Episcopus Salamantinus et Administrator Apostolicus Civitatensis SSmo. Dno. Nostro Pio Papa IX.

Quas magnas afflictiones S. V. nuper sit passa, ob violentam residui Sanctæ Sedis ditionis usurpationem dolens audivi. Qua spiritus fortitudine, et animi sere-

Universidad Pontificia de Salamanca

nitate contra nefandam istam Juris Ecclesiæ et Gentium violationem protestata sit, gratias Deo, qui nostra virtus et fortitudo est, ex toto corde agens similiter apprehendi: measque protestationes illis a S. V. factis mei muneris memor associo.

Jura istius Sanctæ Apostolicæ Sedis, Ecclesiæ universæ jura sunt. Injuriæ Capiti illatæ in membris necessario refluctuant. Romani Pontificis Principatus temporalis causa tam dire in præsentiarum impugnata, Catholicorum omnium et maxime Episcoporum causa est. Si quid ergo est in me quod illi favere possit, tibi, Sanctissime Pater, libenter offero.

Opibus carens, et mensæ hujus episcopalis ob præsentes Hispaniarum augustias redditibus orbatus, hanc tenuem oblationem, quam ad S. V. necessitatibus subveniendum ex piorum aliquorum fidelium devota largitate comparare potui, una cum hac epistola ad tuos pedes pono. ¡Utinam mihi liceret isti Apostolicæ Sedi copiosius subvenire! ¡Utinam S. V. angustias aliquo saltem modo lenire possem!

Porro fidelium, monialium et Cleri utriusque Salamantinæ ac Civitatensis Diœcesis orationes pro S. V. incolumitate et salute, pro Christi regni in terris dilatatione, pro fidei et justitiæ victoria, pro Christianorum populorum pace et concordia, proque OEcumenici Vaticani Concilii felici exitu quotidie ad Deum assurgunt. Illas D. O. M. clementer exaudiet, et facta post tempestatem tranquillitate, malis nunc in Ecclesia ingravescentibus remotis, triumphos contra ejus inimicos concedere dignabitur. Et haec est nunc jucunda spes mea, haecque non longe futura erit, dilectissime ac Sanctissime Pater, consolatio nostra.—S. V. pedes devotissime deosculatur.—Humillimus et addictissimus Filius.—Fr. Joachim, Episcopus Salamantinus et Admor. Apostolicus Civitatensis. D. S. B.

Universidad Pontificia de Salamanca

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

De órden de S. E. I. el Obispo mi Señor, se previene á los Sres. Curas, Tenientes y demás encargados de las Iglesias de este Obispado y del de Ciudad-Rodrigo, que en el caso de que en alguna de ellas se presentase el Presbítero D. Emilio de los Santos Fuentes, procedente de la Isla de Cuba, no le permitan ejercer funciones Sacerdotales, dando cuenta á esta Secretaría del lugar en que residiere.

Salamanca 3 de Noviembre de 1870.—*Dr. Ramon de Iglesias y Montejo*, Secretario.

Octava de Santa Teresa de Jesus en Alba de Tórmes.

Existen, no hay duda, para los verdaderos católicos dias de una completa amargura que oprimiendo el corazon no solo nos entristecen sino que tambien nos ponen á veces á punto de dirigir sentidas quejas hasta el trono del omnipotente. ¿Y no será así cuando pesan sobre nosotros las mas horribles plagas de la guerra, la peste, el hambre y sobre todo la indiferencia religiosa que mira con desden el abandono de la sana moral, fundamento de la prosperidad de las naciones? ¿y será de otro modo cuando á los encargados de anunciar las verdades eternas se les persigue como enemigos de la sociedad injuriándoles con libelos, caricaturas y calumnias, poniendo en tela de juicio su verdadera mision? ¿cuando hasta para mayor escarnio y desprestigio se les priva con frívolos pretestos del necesario alimento y se les lanza á padecer hambre? Pero no es el hambre material la que

Universidad Pontificia de Salamanca

mas nos mortifica, no y mil veces no; porque hay una Providencia que no abandona á las criaturas, sino el hambre de que impere de una vez la razon, la justicia y la ley immutable de Dios, la exaltacion de su Santo nombre y por fin la doctrina de Aquel que se llamó así mismo Maestro y nos legó el ejemplo con la palabra.

Doctrina que fué, es y será siempre la base estable de los poderes, tronos é imperios.

Mas tambien hay dias de un verdadero júbilo que nos hacen sonreir y cubren nuestros rostros del carmin de la alegría, dias en que levantamos nuestras humilladas cabezas por el infortunio y no podemos menos de esclamar: ¡Bendito Dios que has visitado tu pueblo!

Estos dias los viste pasar sobre tí católica y sensata Villa de Alba en esta octava de Santa Teresa de Jesus, sintiendo en ellos un verdadero y santo júbilo al presenciar como siempre los grandiosos cultos que venias dando á tu querida y nunca ponderada Madre Teresa de Jesus, cuyas grandes reliquias tienes depositadas dentro de tus muros y custodiada por un coro de Vírgenes que dia y noche elevan sus oraciones al cielo, santa, que aun cuando los espíritus fuertes la nieguen sus penitencias, sus trabajos, sus arrobos, éxtasis é íntimas comunicaciones con su celestial Esposo y Dios y su Santísima Madre, no podrán menos si algun dia les tienta la curiosidad de leer sus escritos de exclamar: «Digitus Dei est hic» ¡aquí está el dedo de Dios! pero me concretaré á la narracion de los hechos.

Ya hacía dias que este Sr. Arcipreste habia invitado á su dignísimo Prelado á honrarnos con su presencia en dicha octava y este amable Señor le contestaba «acepto; pero desearía en esos dias celebrar de Pontifical, predicar en algunos de ellos, practicar la Santa Pastoral Visita, confirmar los niños de los pueblos del Arciprestazgo que cómodamente puedan presentarse, ya que no nos

Universidad Pontificia de Salamanca

es posible por causas agenas de nuestra voluntad hacerlo en los mismos pueblos, visitar las cuatro Parroquias Capillas, los tres Conventos de Religiosas, los libros sacramentales y de Defunciones de la Villa y Arciprestazgo.» Así lo llevó á cabo y lleno de un Santo celo y con el ausilio divino consiguió sus pastorales deseos en medio de una innumerable multitud que con dificultad contenía el templo donde celebrando de Pontifical se dejó oir su sonora y elocuente voz por cuantos tuvieron la dicha de escucharle con el mas profundo y respetuoso silencio ¡y cómo se reflejaba en su venerable rostro la magestad de las santas verdades que pronunciaban sus lábios al tratar en el Panegírico de la Mística Teresa sus admirables transformaciones! ¡ó que placer inundaba su corazon al administrar la Sagrada Eucaristía á los muchos confesados que querían aprovecharse de las gracias é indulgencias de la nueva Basílica Templo de las Religiosas! que santa alegría mostraba su simpático semblante al dar la Santa Bendicion sobre un occéano de cabezas humilladas ante el Príncipe de la Iglesia, cuán satisfecha y contenta debes de haber quedado Alba de Tórmes de los trabajos apostólicos de tu incansable Pastor! Yo hubiera deseado la presencia de muchos de los enemigos del catolicismo en medio de sus tareas apostólicas pero particularmente en aquellas horas en que al administrar el Sacramento de la confirmacion á tres mil niños, parecía que las fuerzas físicas querian abandonarle y sin embargo con la sonrisa en los lábios vencía al hombre el espíritu de Dios que le confortaba! yo hubiera deseado que le hubieran seguido en estos ocho dias en sus tareas pastorales, allí predicando y amonestando, allá consolando á las afligidas Religiosas, confortando á todos animándoles á la santa perseverancia, esplorando á los Sacerdotes é informándose con solicitud de todos los actos de su ministerio y en fin, examinando minuciosamente los templos, altares, ropas y

Universidad Pontificia de Salamanca

demás enseres del culto ¡miserables y bien dignos de compasion son esos espíritus estraviados que no percibis porque nó quereis las cosas de Dios y la fragancia de la virtud, titulad ó llamad como mejor os plazca á estos varones apostólicos ora déspotas del Clero, ora sibaritas, pero no lo haríais si les viérais llenos de amabilidad y dulzura en su trato con todos, no les dariais el dictado de sibaritas si les oyérais reprender con acritud el excesivo gasto y lentitud en la mesa, levantarse antes del dia á rezar las horas canónicas y prepararse con la oracion para celebrar luego, y despues de cumplir con su mision recibir á cuantos necesiten de sus luces consejos ó autoridad, no os espresaríais como lo haceis al seguirle á los hospitales consolando á los enfermos, socorrer con la limosna posible al pordiosero, del mismo modo que á las Juntas de caridad y desgraciados presos, en fin vuestra lengua viperina enmudecería si le hubiérais acompañado á la sala del Ilustre Ayuntamiento á devolverle la visita y lleno de un espíritu evangélico con la dulzura de su lenguage excitar el valor, la perseverancia y la prudencia de la Ilustre Corporacion á cumplir con sus difíciles cargos. Mas tambien Excmo. Prelado habeis recibido en parte una corta recompensa por nuestros trabajos Apostólicos ora con el profundo respeto y santa alegria con que os recibió esta poblacion, con la concurrencia de la innumerable multitud de los pueblos de este Arciprestazgo y otros que con sus queridos hijos se presentaron á oir la divina palabra y recibir el Santo Sacramento de la Confirmacion de manos de su Pastor, ora por último con el profundo respeto y obediencia que os prestó este Clero y pueblo, quien mostró su regocijo con repetidas serenatas. Marchad pues Excmo. Sr. á la Villa de Peñaranda y que su poblacion reciba con religioso cariño vuestra Santa Mision como esta lo hizo, y si en este mundo no se agradecen vuestros desvelos y trabajos en favor de la

Universidad Pontificia de Salamanca

Santa religion, Dios que todo lo sabe y conoce os dará el premio que ofrece á los que dijo «Qui fecerit et docuerit hic major vocabitur in regno cælorum.»

Alba de Tormes 24 Octubre de 1870.

SANTA PASTORAL VISITA

de Alba de Tórmes y de Peñaranda de Bracamonte.

En medio de los dolores y angustias que por todas partes rodean á la inmaculada Esposa del Cordero, en los tenebrosos dias de aflicion y sobresalto porqué atraviesa; cuando el sacerdocio está pasando por una de las mas duras pruebas que nos presenta la historia, es ciertamente consolador el espectáculo que á nuestro conturbado espíritu ofrece el afanoso celo de nuestro infatigable Prelado con motivo de la Santa Pastoral Visita de Alba de Tórmes y Peñaranda y la religiosidad y fé con que los habitantes de estas dos notables villas acuden todavia á los llamamientos del Pastor.

Resignado y tranquilo á vista de las amarguras y zozobras que por doquier asaltan á su grey querida, confiado en la divina Providencia que todo lo alcanza con fortaleza y dispone con suavidad, deseaba hacer participantes á sus hijos de la serenidad que le distingue y de la paz dulcísima que forma los encantos de los que ponen su suerte en manos de Dios, que no consiente dar al justo fluctuaciones duraderas. A este fin dispuso emplear aquellos medios que tan eficaces suelen ser en estos tiempos de defeccion y apostasía para sostener á los débiles, alentar á los mas flacos y mantener firmes á los fuertes y robustos. ¡Cuán grata es la mision y cuán dulces los pasos de los que se consagran á predicar la paz, á evangelizar á los pueblos!

Universidad Pontificia de Salamanca

Apenas la siempre religiosa Alba de Tórmes tuvo noticia de que su bondadoso Prelado se habia propuesto solemnizar en el año actual la fiesta principal de la gran Santa Teresa de Jesus (cuyos sagrados restos conserva la afortunada Villa) oficiando de Pontifical y haciendo el panegírico de la mística Doctora, un espontáneo y unánime sentimiento de alegria se apoderó de todo el vecindario. Así es que al saberse su llegada el 14, víspera de la solemnidad, el clero y una inmensa multitud de personas de todas clases se precipitaban á su entrada, ansiosos de saludar á su caritativo Prelado, disputándose la preferencia de acercarse, en términos que le fué preciso para satisfacer á todos recorrer á pié el largo trayecto que media desde el puente hasta la parroquia de San Pedro, donde se detuvo para orar y encomendar á su amado pueblo á la proteccion de su Santa Patrona, dirijiéndose en seguida á la casa del Sr. Arcipreste, donde se le tenia dispuesto un modesto hospedage. Al siguiente dia 15 tuvo lugar la gran solemnidad con tan extraordinaria concurencia de fieles, que desde las primeras horas de la mañana se veia completamente llena la gran nave y espacioso crucero del templo. No es esto de extrañar atendida la gran devocion qne en estas comarcas se tiene á la gran Doctora, á ser el primer año en el que se veia agregada la Iglesia de las MM. Carmelitas á la Basílica de S. Juan de Letran, gracia concedida por el inmortal Pontífice Pio IX y á que el Prelado predicaba y celebraba de Pontifical, lo que por sí era suficiente causa para tan extraordinario concurso. Los recuerdos de esta fiesta serán imperecederos, como lo serán igualmente las cristianas emociones de la multitud que pudo tener cabida dentro de la Basílica. El Sermon como todos los de S. E. I. produjo un efecto indescriptible. El pueblo salió enfervorizado y conmovido. No fué menos el que causó al siguiente dia Domingo en la misma Basílica de las Carmelitas,

Universidad Pontificia de Salamanca

en que tuvo necesidad de predicar á fin de satisfacer tantos deseos y alimentar con el pasto de la divina palabra á tantos necesitados.

S. E. I. se consagró en los dias sucesivos hasta el 22 en hacer la Santa Visita Pastoral en las Parroquias de la Villa, en los tres Conventos de Monjas, celebrando el Santo Sacrificio, dando la Sagrada Comunion á las Religiosas, predicando, consolándolas en sus multiplicados infortunios, dejándolas confortadas con los admirables consejos que salian de sus autorizados lábios y con su ejemplo, tanto como con sus palabras.

La comunion general de los fieles, que fué por cierto muy numerosa, tuvo lugar en la iglesia de San Pedro, una de las mas bellas y grandiosas de la Diócesis. En la misma predicó nuevamente S. E. I., aprovechando la oportuna circunstancia de tener reunidos tantos fieles.

Terminadas estas religiosas tareas, hechas además la visita del cementerio y la de la Capilla de la Cruz le esperaban otras no menos interesantes y penosas.

El 18 dió principio á la Administracion del Santo Sacramento de la Confirmacion empezando por la Villa en cuyo dia le recibieron 526 personas. En los dos siguientes señalados para los de fuera de la cabeza del Arciprestazgo en que dispuso igual beneficio, fueron confirmados en el primero de ellos 1131, terminando á las 3 de la tarde desde las diez de la mañana en que empezó: y 826 en el segundo.

No acaban aquí los gratísimos recuerdos de la corta pero aprovechada estancia de nuestro Señor Obispo. Visitó los enfermos del Hospital, los consoló y socorrió cuanto permiten sus escasos recursos, otras limosnas mas ocultas dió á pobres vergonzantes y por cinco dias consecutivos á cuantos necesitados se presentaban á las puertas de su casa. Tan admirables rasgos de caridad y celo han merecido los mas entusiastas y sínceros plácemes de las autoridades, perso-

Universidad Pontificia de Salamanca

nas distinguidas y clero de la poblacion, esmerándose á porfía en acompañar, visitar con frecuencia y obsequiar á S. E. I. El dia 22 con pena y sentimiento de toda la poblacion abandonó esta Villa y se dirigió á la de Peñaranda para continuar sus apostólicas tareas.

A la distancia de una legua encontró S. E. I. dos coches en los que venia una comision del Ilustre Ayuntamiento, otra del Juzgado de 1.ª Instancia, el Sr. Juez de paz, una comision del Instituto de 2.ª Enseñanza, varios eclesiásticos y otras distinguidas personas que habian salido á esperar y acompañar á su celoso Prelado hasta la poblacion, donde un numerosísimo pueblo le saludaba, victoreaba y espresaba de mil maneras sus entusiastas plácemes.

Al siguiente dia empezó á dar S. E. I. inequívocas pruebas de la actividad que le distingue. Invitado á asistir á la apertura del Ateneo de Artesanos y aceptada la presidencia que le ofreció el respeto y veneracion que los socios le profesan, dió un nuevo testimonio de su talento, de su amable y fina condescendencia. En medio de la satisfaccion y alegría general, leidos los discursos de inauguracion, S. E. I. improvisó uno bellísimo de elevados conceptos, de correcto estilo y tan nutrido de las buenas doctrinas católicas, que todos los concurrentes salian haciendo de él merecidos elogios. En el mismo dia y como preparacion para la Santa Pastoral Visita y administracion del Sacramento de la Confirmacion, dispuso S. E. I. un triduo mision, de cuyos sermones se encargó él mismo. El último dia estuvo S. D. M. expuesto por la noche todo el tiempo que duró el sagrado discurso.

El fruto obtenido fué el que debia esperarse. Trescientas personas recibieron la Sagrada Eucaristía de mano de S. E. I. en la Misa que con este motivo celebró.

Seguidamente en los cuatro dias sucesivos fueron

Universidad Pontificia de Salamanca

confirmados 1253 niños de dentro y fuera de la Villa. Visitó además la Parroquia, el Convento é Iglesia de las Religiosas Carmelitas Descalzas, las tres Capillas ó Ermitas, el Hospital, el Instituto de 2.ª enseñanza y las Escuelas de ambos sexos.

Las Autoridades, Ayuntamiento, Corporaciones y personas acomodadas, deseando espresar de algun modo su gratitud y reconocimiento á tan singulares pruebas de amor y vigilancia pastoral, se esmeraban en atenciones, obsequios y convites al Ilustre Obispo, habiéndole proporcionado un coche particular para su uso durante su estancia en la Villa, y dispuesto otro de camino, en el que regresó el dia 29 en union del Párroco Arcipreste á esta Capital, sumamente agradecido á las respetuosas consideraciones de que ha sido objeto durante su breve permanencia, así por parte de las Autoridades y Corporaciones, como del Clero de la Villa de Peñaranda.

Dias hay, en medio de los de amargura porque pasa la Iglesia, que refrescan el corazon y nos prueban, que aun el catolicismo tiene hondas raices en nuestra patria, *La Juventud Católica* de Salamanca, que ha más de un año está dando pruebas de su ardiente celo religioso, ha venido una vez mas á demostrar, que España es el pais clásico de la verdadera fé. Compuesta esa Academia en su mayor parte de jóvenes estudiantes, ha logrado con la cooperacion de algunas otras personas de esta Ciudad, plantear una escuela, donde reciben gratuitamente una sólida instruccion cristiana sesenta y dos niños pobres. A sus esfuerzos y al improbo trabajo del digno Maestro de la misma D. Fabian Ruano se debe, que en el corto espacio de cinco meses, niños, que apenas sabian lo necesario para salvarse, hayan dado una brillante prueba de sus adelantos, sobre todo en doctrina cris-

Universidad Pontificia de Salamanca

tiana é Historia sagrada, en la visita que á dicha Escuela hicieron hace poco tiempo individuos de la comision local y del muy Ilustre Ayuntamiento. Prueba que se repitió en los exámenes celebrados en la misma el 3 del actual, presididos por nuestro Excelentísimo Prelado con asistencia de comisiones de las anteriormente citadas Corporaciones.

El Domingo 6 del corriente el Excmo. é Ilmo. señor Obispo distribuyó en su Capilla la Sagrada Comunion á los socios de la *Juventud Católica* y niños asistentes á la Escuela capaces de recibirla, admirando la compostura y edificacion con que unos y otros se acercaron á la Sagrada mesa. Celebróse despues en la Parroquia de S. Martin, con numerosa asistencia de fieles y personas invitadas, una solemne funcion de regativa, en la que dirigió la palabra al pueblo el Párroco de la misma Lic. D. Juan Corbo Fernandez, Consiliario de la Academia, demostrando el deber que tenemos en las presentes circunstancias de protestar contra la ocupacion de Roma y Estados Pontificios, de llevar con nuestra adhesion el consuelo al padre comun de los fieles, y de orar incesantemente para que termine pronto la actual calamidad.

A las doce del mismo dia tuvo lugar en el Teatro del Hospital y bajo la presidencia del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo una solemne sesion pública, en la que, despues de una bien escrita Memoria del Vice-Secretario de la Academia D. José Cabezas y Hoyos sobre los trabajos hechos por la *Juventud Católica* en el anterior año escolar, leyó el Vice-presidente de la misma D. Matias Alonso Criado un discurso notable por mas de un concepto, escuchado desde luego con marcada atencion é interrumpido alguna vez por los aplausos del público, en el que con palabra fácil, argumentacion vigorosa y enérgica forma demostró la influencia del Pontificado en la civilizacion europea y el grave peligro que amenaza á la sociedad por el

Universidad Pontificia de Salamanca

despotismo y tiranía á que está hoy sujeta la Iglesia católica en general y el Pontificado en particular.

Hizo la historia del Papado en la sociedad europea, que por si sola constituye ya su apologia, probando que el Pontifice habia servido de tabla de salvacion en la edad media, y que tanto en esta como en la moderna ha sido la égida de los pueblos y el censor de los poderes tiranos y déspotas. Y concluyó protestando á nombre de la ciencia, de la verdadera libertad, de la historia y del arte contra la usurpacion de Roma.

Este notabilísimo discurso fué saludado á la conclusion por prolongados y bien merecidos aplausos.

Leyó de seguida el Sr. Corbo la protesta que contra semejante usurpacion eleva á los pies de S. Santidad la *Juventud Católica* de Salamanca: «que se honraria, dijo, con que fuese firmada por todos los que de católicos se preciasen.»

El Sr. D. Arcadio Garcia Gonzalez, Presidente de la Academia, pronunció, como él solo sabe hacerlo, una bellísima composicion poética comparando la España de la unidad católica con la actual, y es indiscreptible el entusiasmo con que sus inspirados versos fueron recibidos. Cada frase, cada estrofa era objeto de mil y mil plácemes, siendo frecuentemente interrumpido por las ruidosas muestras de deferencia y aplauso que de todas partes se le tributaban. El mismo Sr. leyó una tierna y dulcísima composicion á Maria, original suya y premiada en Lérida con el lirio de plata, saludada igualmente á su final por prolongados y nutridos aplausos.

Universidad Pontificia de Salamanca

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se dignó distribuir por si mismo los premios á diez y seis niños (algunos de cuyos premios eran debidos á su munificencia) y despues de pronunciar algunas palabras elocuentes como todas las suyas, que llevaron al ánimo de cuantos le oian la conviccion de que por la misericordia de Dios terminará pronto la presente afliccion de la Iglesia, se dió fin á una sesion, que dejará recuerdos imperecederos en cuantos la presenciaron.

¡Loor y gloria á la *Juventud Católica* de Salamanca, que con tan escasos recursos sabe acometer tamañas empresas! Digna es por cierto esa animosa juventud, de que se la dispense todo la proteccion y apoyo material y moral posible para los importantísimos trabajos que ha llevado á cabo, y para los nuevos que piensa emprender en provecho de la sociedad. ¡Gracias mil á nuestro Excmo. Prelado por la proteccion y apoyo que la presta! y que Dios conserve su preciosa vida para bien de esta y otras asociaciones que son en gran parte la esperanza de la España católica.

El dia 26 del pasado mes de Octubre falleció D. Angel Lopez, Cura Ecónomo de Aldea del Obispo, en la Diócesis de Ciudad-Rodrigo. Pertenecia á la hermandad de sufragios del Clero con el número 400. Los socios aplicarán una misa y tres responsos.—R. I. P.

Imp. de Oliva y Hermano.

Universidad Pontificia de Salamanca